



I. Disposiciones Generales

DEPARTAMENTO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CORRECCIÓN de errores de la Orden HAP/1216/2022, de 11 de agosto, por la que se aprueba la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Educación, Cultura y Deporte.

Advertidos errores en la Orden citada, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 164, de 24 de agosto de 2022, se procede a su subsanación de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en los siguientes términos:

Página 32031:

Puesto número RPT 87400, Auxiliar Administrativo/a, en Características debe figurar “Funciones burocráticas del Cuerpo”.

Página 32071:

Puestos número RPT 87443, Auxiliar Administrativo/a, en Observaciones debe figurar “Adscrito también al CINTFP Los Enlaces (Zaragoza)”.

Página 32200:

Puesto número RPT 19751, Oficial 2.ª de Mantenimiento, en Observaciones debe figurar “Adscrito también a Escuela Oficial de idiomas, Conservatorio Profesional y Guardería Infantil Nuestra Señora de la Alegría”.

Página 32252:

Puesto número RPT 15546, Oficial 1.ª de Mantenimiento, en Observaciones debe figurar “Adscrito también al IES Santa Emerenciana”.